En la Ciudad de Zacatlán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Puebla, a las 11 once horas del día 15 Quince del mes de Febrero de 1972 mil novecientos setenta y dos, ante la Presidencia Municipal estuvieron presentes los Ciudadanos: Antonio Espinosa Juárez, Guillermo Alvarez Sosa, José Escamilla Millán, Adalberto González López, Ing. R. Manuel Olvera Charolet, Leopoldo Palacios Mote, Srita Profra. Patricia Soria Ayuso, Gilberto León Fernández, Profr. Carlos Márquez López, Manuel López González, Enrique Sosa Macín, Javier del Valle Fernández, Guillermo Mote Palacios y Profra. Martha Ofelia Serafín de Márquez, con la presencia del Ciudadano Felipe Arroyo Sosa, Representante personal del Ciudadano Doctor y General Rafael Moreno Valle, con el objeto de otorgar la Protesta de Ley para la toma de posesión del Ayuntamiento de este Municipio.- A continuación el C. Antonio Espinosa Juárez, Presidente Municipal electo, otorgó la protesta de Ley en los siguientes términos: "Protesto sin reserva alguna guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con sus adiciones y reformas, la Particular del Estado y las Leyes que de ambos Códigos emanen y desempeñar leal y Patrióticamente el cargo de Presidente Municipal que el Pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio; y si así no lo hiciere que el Pueblo me lo demande".... Acto seguido el C. Presidente Municipal tomó la Protesta a los Regidores Propie-

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Presidencia Municipal
Zacatlán, Pue.

torios Electos, como sigue: "¿Protestáis sin reserva alguna guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con sus adiciones y Reformas, las Particulares del Estado y las Leyes que de ambos Códigos emanen y desempeñar Leal y Patrióticamente el Cargo de Regidores Propietarios que el Pueblo os ha conferido? Los interrogados contestaron "¡Sí Protesto!" El Presidente dijo: "¿Si no lo hiciereis, así, que el Pueblo os lo demande." Con lo que terminó el acto, levantándose la presente acta, firmando los que en ella intervinieron, para la debida Constancia. Doy fe.

J. Espinosa J.

G. León H.

Patricia Soria J.

Leopoldo Palacios

Amelia Serafina Vargas

R. Olmos

J. Espinosa M.